

Fichas de las Iniciativas de Inversión

A. Programa

1. Ficha del Programa

FICHA DEL PROGRAMA				
GENERALES	Programa			
	Institución			
	Sector/Subsector			
	Fecha Programada	Inicio		Fin
OBJETIVO Y DESCRIPCION	Objetivo de Desarrollo			
	Descripción del Programa			
ESTRUCTURA Y COSTOS DEL PROGRAMA		Nombre	Costo US\$	
	Componente 1			
	Proyecto1			
	Proyecto2			
	...			
	Actividad de Desarrollo1			
	Actividad de Desarrollo2			
	...			
	Componente 2			
	Proyecto1			
	Proyecto2			
	...			
	Actividad de Desarrollo1			
	...			
	Componente ...			
	Total US\$			

2. Comentarios a la Ficha del Programa

- i. El nombre del Programa debe redactarse en atención de los procesos válidos para los Programas, según listan en la sección 6 de esta normativa. Estos

procesos expresan la acción principal que se realizará por medio del Programa. Su longitud no debe superar los 150 caracteres.

- ii. La sección **Estructura y Costos del Programa** presenta su contenido de forma sintetizada, por lo que los nombres de los Componentes, Proyectos y Actividades de Desarrollo deben ser precisos y describir específicamente su propósito. La Estructura del Programa debe ser la misma que la presentada en la Matriz de Marco Lógico, la que es parte integrante (y requisito) del Documento del Programa.
- iii. Los Componentes deben nombrarse como productos o resultados, los Proyectos como procesos [ver Sección 6], y las Actividades de Desarrollo como acciones muy concretas. Además de nombrar adecuadamente cada nivel del Programa [Componente, Proyecto y Actividad], debe indicarse su costo, también para cada nivel. La suma de los costos de los Componentes totaliza el costo del Programa.
- iv. Por cada Proyecto definido en cada Componente, deberá cumplimentarse la correspondiente Ficha de Proyecto. Nótese que el Costo total del Proyecto en esa Ficha, debe ser igual al indicado en la Ficha del Programa.

B. Proyecto

1. Ficha del Proyecto

FICHA DEL PROYECTO					
	Sigla				
GENERALES	Proyecto <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>				
	Institución <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>				
	Sector/Subsector <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>				
	Fecha Programada				
	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%; text-align: center;">Inicio</td> <td style="width: 20%;"><input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Fin</td> <td style="width: 20%;"><input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/></td> </tr> </table>	Inicio	<input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>	Fin	<input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>
Inicio	<input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>	Fin	<input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>		
ESPECIFICOS	Sección Conceptual				
	Objetivo del Proyecto				
	Descripción del Proyecto				
	Población Beneficiaria (número) <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>				
	Tipología de Beneficiarios				
	Estrategia de Ejecución				
Sección Financiera y Económica					
Costo US\$	Año				
Preinversión	1 2 3 4 5				
Infraestructura	Gastos Recurrentes				
Maquinaria y Equipos	Operación US\$				
Administración	Mantenimiento US\$				
Supervisión	Indicadores de Rentabilidad				
<input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>	VAN (US\$) <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>				
<input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>	TIR (%) <input style="width: 80%; height: 15px;" type="text"/>				

2. Comentarios a la Ficha del Proyecto

- i. El nombre del Proyecto debe redactarse atendiendo a los procesos válidos para Proyectos (ver sección 6), además de incluir el objeto de la acción y la localización. Su tamaño debe ser menor a 150 caracteres.

ii. La Población Beneficiaria se refiere al número de beneficiarios directos del Proyecto, y la Tipología de Beneficiarios, es una categorización de tipos, según el listado de abajo. En caso de haber varios grupos de beneficiarios deberá indicarse cada uno de ellos.

- Según Género
 - Hombre
 - Mujer
- Según Grupo Etáreo
 - Niños/Niñas (menores de 10 años)
 - Adolescentes (de 12 a 18 años)
 - Jóvenes (de 18 a 29 años)
 - Adultos (de 30 a 60 años)
 - Adultos Mayores (de 60 a más)
- Según Actividad Económica
 - Productores
 - Mipymes

iii. En la sección Estrategia de Ejecución debe explicarse los mecanismos de participación de la población beneficiaria, actores locales, instancias de participación ciudadana, y los arreglos institucionales, y demás aspectos a ser considerados en la ejecución del proyecto; que eventualmente contribuyan a su sostenibilidad.

